Aduana Paraguay	**ADENDA 1 AL CONTRATO N° 45 /2020** LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2020 AMPLIACION Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSE A. FALCON **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – RDM INGENIERÍA** ID N° 376998

Entre la **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**, domiciliada en El Paraguayo Independiente No 938 c/ Montevideo de esta Capital, representada para- este acto por el Director de Administración y Finanzas de la institución, **LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ**, con Cédula de Identidad Nº 870.353, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma unipersonal **RDM INGENIERÍA**, con RUC Nº 3522091-0, domiciliada en Federación Rusa 1185 de la ciudad de Asunción, representada para este acto por su propietario, **DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN**, con C.I. Nº 3.522.091, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 45/2020, en adelante denominado CONTRATO PRINCIPAL, suscripto para la provisión de servicios de "AMPLIACION Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSE A. FALCON" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto de la presente Adenda al Contrato Principal es la de establecer las condiciones generales para la ampliación de contrato y prórroga en el plazo de ejecución establecido originalmente en el CONTRATO PRINCIPAL para la "AMPLIACION Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSE A. FALCON".

2. PLANILLA DE RUBROS NO CONTEMPLADOS

El detalle de rubros no contemplados en el CONTRATO PRINCIPAL, a ser ejecutados con la presente ADENDA, es como sigue:

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Sanitarios públicos ACI - Desagüe cloacal- Pozo absorbente ciego diametro1 50 m y altura 3 00 m	Unidad	1	3.544.241	3.544.241
2	Sanitarios públicos ACI- Desagüe cloacal- Cámara séptica 100x1 60x1 20m	Unidad	1	1.861.990	1.861.990
3	Estacionamiento para vehículos incautados ACI- Desagüe cloacal - Reparación de registros existentes	Unidad	5	650.000	3.250.000
4	Estacionamiento para vehículos incautados ACI-Desagüe cloacal- Limpieza de cámara séptica existente	Unidad	3	2.000.000	6.000.000
5	Estacionamiento para vehículos incautados ACI- Desagüe cloacal - Limpieza de cañerías existentes	ml	52	20.000	1.040.000
6	Estacionamiento para vehículos incautados ACI - Losa de tapa de hormigón armado para paso vehicular (20 cm de espesor)	Metros Cúbicos	7,28	2.200.000	16.016.000
7	Fabricación de instalación de un tablero distribución para circuitos de alimentadores, con sus correspondientes mecanismos de corte y protección.	Unidad	1	8.566.000	8.566.000
8	Provisión de mano de obra para excavación y tendido de ductos con protección mecánica para distribución de alimentadores, desde el PD. Hasta el tablero de distribución	Metro Lineal	20	148.000	2.960.000
9	Provisión de registro de hormigón para distribucion	Unidad	3	534.000	1.602.000
10	Provisión de materiales y mano de obra para el tendido de alimentadores para el tablero de distribución en la configuración 4x1x35mm2	Metro Lineal	20	410.000	8.200.000
	TOTAL AMPLIACIÓN				**53.040.231**

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín
RUC: 3522091-0

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 376998 – CDP de Ampliación.

4. AUTORIZACIÓN

La presente Adenda es autorizada por Resolución DNA N° 756 de fecha 29 de junio de 2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 45/2020 SUSCRIPTO CON LA FIRMA UNIPERSONAL RDM INGENIRERÍA DE DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUÍN EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6 "AMPLIACION Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSE A. FALCON".

5. PRORROGA

A través de la presente, se establece una prórroga en el Plazo de Ejecución de las Obras adjudicadas en el marco del CONTRATO PRINCIPAL por el término de TRAINTA Y OCHO (38) días.

6. MODIFICACIÓN DE FORMA

Las partes acuerdan en lo sucesivo la modificación del CONTRATO PRINCIPAL, en particular de los apartados que contienen las siguientes alocuciones, donde se menciona: LCO Nº 6/2020 pase a decir LPN Nº 6/2020".

Las demás cláusulas del CONTRATO PRINCIPAL se mantienen inalterables en los mismos términos originalmente suscriptos.

Firmado en fecha 09 JUL. 2021 por:

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
CONTRATANTE

RDM INGENIERIA
de Diego Rodrigo
Díaz Mallorquin
RUC: 80220051-6

DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN
RDM INGENIERÍA
PROVEEDOR

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA